



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educación Municipal

REF.: NOMBRA PERSONAL A CONTRATA.

LOS LAGOS, 16 JUN. 2014

VISTOS: Estos antecedentes, la necesidad del servicio, Resolución exenta N° 104 de fecha 25 de febrero de 1997, del departamento provincial de educación Valdivia que aprueba proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna del Establecimiento Educacional Subvencionado, Escuela "Nevada". La ley N° 19.532 que crea el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna. El artículo 26 del D.F.L. N° 1 de 1996 que autoriza hasta un 20% del total de las horas de la dotación docente, Decreto Supremo N° 170/2009 y Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en inciso 3° del Artículo 25 de la Ley N° 19.070, estatuto de los profesionales de la educación y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades y las disposiciones contenidas en el D.F.L. (I) N° 13.063 de 1980.

DECRETO AFECTO N° 219 /

1.- Contrátase a la funcionaria que a continuación se indica en el establecimiento educacional que se señala:

ESCUELA "NEVADA"

| | |
|----------|--|
| NOMBRE | PATRICIA DEL PILAR MARTINEZ CATALAN |
| R.U.T | [REDACTED] |
| JORNADA | DIURNA |
| N° HORAS | 06 HORAS JEC 03 HORAS PIE 30 HORAS SEP |
| CARGO | DOCENTE |
| CALIDAD | CONTRATADA |
| DESDE | 01-03-2014 |
| HASTA | 28-02-2015 |

2.- El gasto se imputará al subtítulo 21 ítems del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

Anótese, remítase a la Contraloría Regional para su registro, comuníquese y archívese.


MARIA ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE


DIRECTOR DE CONTROL

SMR/MEM/ECM/gva.
ecarrasco@daemloslagos.cl

DISTRIBUCIÓN

- Control Decretos
- Contraloría Regional (4)
- Depto. Finanzas D.A.E.M
- Carpeta personal
- Oirs